

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 074 DEL 2025

En el Despacho de la Gerencia de LA CORPORACIÓN CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – “CORPOAGROCENTRO” en el municipio de Garzón - Huila, se reunieron el señor **CARLOS ALBERTO ROJAS PASCUAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.133.760 expedida en Neiva – Huila, en su calidad de Gerente de **CORPOAGROCENTRO**., y quien para efectos del contrato en mención se denomina como el **CONTRATANTE**, y por otra parte, **MARIA CAMILA VICTORIA GUTIERREZ**, también mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número **1.079.390.643 de Agrado (H)**, quien para los efectos de la presente acta se denomina el **CONTRATISTA**, a fin de realizar de común acuerdo, la liquidación del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 074 del 2025, así:

1. GENERALIDADES	
CONTRATO NO.	074 del 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
CONTRATANTE	CORPOAGROCENTRO
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.010.050 – 6
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO ROJAS PASCUAS
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 12.133.760 DE NEIVA
CONTRATISTA	MARIA CAMILA VICTORIA GUTIERREZ
IDENTIFICACIÓN	1.079.390.643 de Agrado (H)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR PROCESOS RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN AMBIENTAL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS PARA LA APROPIACIÓN DEL TERRITORIO, EN EL MUNICIPIO DE AGRADO HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.162 DEL 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$10.500.000) M/CTE
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EJECUTADO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$10.500.000) M/CTE
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO:	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DEL 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA INICIAL	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACION FINAL	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DEL 2025

2. LEGALIZACIÓN CONTRATO

2.1. PÓLIZAS

2.1.1. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

2.1.1.1. CUMPLIMIENTO DE ENTIDADES ESTATALES

GARANTÍA	VIGENCIA	EXPEDIDA POR

Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Centro del Departamento del Huila
NIT. 900.010.050-6

Dirección: Carrera 9 con Calle 6, Edificio del Café – Segundo Piso

www.corpoagrocentro.com

Garzón – Huila

	PÓLIZA NUMERO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA		APROBADA Y REVISADA POR
Cumplimiento	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
Buen Manejo del Anticipo		N.A	N.A	N.A		
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones		N.A	N.A	N.A		
Calidad del Servicio		N.A	N.A	N.A		
Calidad del Bien		N.A	N.A	N.A		
2.1.1.2 RESPONSABILIDAD CIVIL						
AMPARO BASICO- PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
PATRONAL		N.A	N.A	N.A		
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		N.A	N.A	N.A		
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		N.A	N.A	N.A		

3. RELACIÓN DE ACTAS

No.	TIPO DE ACTA	FECHA
1	ACTA DE INICIO	15/09/2025
2	ACTA DE TERMINACION	14/12/2025

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Centro del Departamento del Huila

NIT. 900.010.050-6

Dirección: Carrera 9 con Calle 6, Edificio del Café – Segundo Piso

www.corpoagrocentro.com

Garzón – Huila



Certificado No SG-2010002163 A



Certificado No SG-2010002163 H

En cumplimiento a la **CLÁUSULA QUINTA: FORMA DE PAGO:** TRES (03) pagos mensuales por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) M/CTE** y previa presentación de informes por parte del contratista, aprobados por el supervisor. Para el último pago se requiere presentación del informe final, firma del acta de recibo final por parte del Contratista y el supervisor. Para el último pago se requiere presentación del informe final, firma del acta de recibo final por parte del Contratista y el supervisor.

Pago No.	Valor total del contrato (incluidas adiciones y modificaciones)	Adiciones y modificaciones	Valor a pagar	Ejecutado (incluido a pagar)	Saldo pendiente por pagar
	\$10.500.000,00				\$10.500.000,00
01	ACTA PARCIAL 1		\$3.500.000,00	\$3.500.000,00	\$7.000.000,00
02	ACTA PARCIAL 2		\$3.500.000,00	\$7.000.000,00	\$3.500.000,00
03	ACTA FINAL		\$3.500.000,00	\$10.500.000,00	\$0,00
			SALDO SIN EJECUTAR		0,00

MENTO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	FUENTE
PERFECCIONAMIENTO	No. 2025000393 DE 15/09/2025	No. 2025000390 DE 15/09/2025	2.1.2.02.02.008
VALOR POR CANCELAR AL CONTRATISTA A LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA			\$3.500.000,00
VALOR A LIBERAR A FAVOR DE CORPOAGROCENTRO			\$0,00

Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Centro del Departamento del Huila

NIT. 900.010.050-6

Dirección: Carrera 9 con Calle 6, Edificio del Café – Segundo Piso

www.corpoagrocentro.com

Garzón – Huila



Certificado No SG-2010002163 A



Certificado No SG-2010002163 H

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES (MARCAR CON X).

a- EPS (X)	c- ARL (X)	e- SENA Cx)	f- PAZ Y SALVO DE ALMACÉN ()
b- AFP (X)	d- CCF (X)	f- ICBF (x)	f- PAZ Y SALVO DE OFICINA ()

Que, en consecuencia, de lo anterior, las partes acuerdan las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA: TERMINAR el contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 074 DE 2025, suscrito entre **CORPOAGROCENTRO** y **MARIA CAMILA VICTORIA GUTIERREZ**, también mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.079.390.643 de Agrado (H), conforme las consideraciones anteriormente señaladas.

SEGUNDA: LIQUIDAR el contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 074 DE 2025, suscrito entre **CORPOAGROCENTRO** y **MARIA CAMILA VICTORIA GUTIERREZ**, también mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.079.390.643 de Agrado (H), conforme lo siguiente:

BALANCE ECONÓMICO

Pago No.	Valor total del contrato (incluidas adiciones y modificaciones)	Adiciones y modificaciones	Valor a pagar	Ejecutado (incluido a pagar)	Saldo pendiente por pagar
	\$10.500.000,00				\$10.500.000,00
01	ACTA PARCIAL 1		\$3.500.000,00	\$3.500.000,00	\$7.000.000,00
02	ACTA PARCIAL 2		\$3.500.000,00	\$7.000.000,00	\$3.500.000,00
03	ACTA FINAL		\$3.500.000,00	\$10.500.000,00	\$0,00
			SALDO SIN EJECUTAR		0,00

Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Centro del Departamento del Huila

NIT. 900.010.050-6

Dirección: Carrera 9 con Calle 6, Edificio del Café – Segundo Piso

www.corpoagrocentro.com

Garzón – Huila


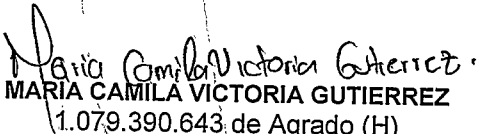

TERCERO: Una vez suscrita la presente acta de terminación y liquidación por mutuo acuerdo y cumplido los compromisos aquí previstos, las partes declaran encontrarse a PAZ Y SALVO por todo concepto y, por lo tanto, renuncian a cualquier reclamación judicial o extracontractual derivada de la suscripción, ejecución o liquidación del contrato.

6. COMENTARIOS DE CORPOAGROCENTRO

Por lo anterior, el suscrito Supervisor del contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 074 del 2025, certifica que el contratista cumplió satisfactoriamente según con las obligaciones pactadas en el contrato, siendo este ejecutado a cabalidad dentro de los plazos acordados por las partes.

Las partes se declaran a paz y salvo, por todo concepto y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipulaciones en la presente acta, asimismo, las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por vía civil, comercial, laboral o contencioso administrativo derivada del contrato y de la presente acta de liquidación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por las partes intervinientes a los quince (15) días del mes de diciembre de año 2025:

CORPOAGROCENTRO	CONTRATISTA
 CARLOS ALBERTO ROJAS PASCUAS Gerente CPGA,	 MARIA CAMILA VICTORIA GUTIERREZ 1.079.390.643 de Agrado (H)
PROYECTO Y REVISÓ TEXTO LEGAL  ANDRES ROBERTO PARDO RAMOS Asesor Jurídico CORPOAGROCENTRO.	

Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Centro del Departamento del Huila

NIT. 900.010.050-6

Dirección: Carrera 9 con Calle 6, Edificio del Café – Segundo Piso

www.corpoagrocentro.com

Garzón – Huila